

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 10 de Setiembre de 1875.

Núm. 11577.

CADIZ 10 DE SETIEMBRE DE 1875.

Creemos como nuestro apreciable colega *El Eco de España*, que las concesiones son completamente inútiles para desarmar a los partidos revolucionarios, y suponemos al gobierno tan convencido de esta verdad, que estamos muy lejos de querer atribuirle el propósito de congraciarse, por decirlo así, con aquellos partidos, por medio de una política demasiado acentuada en sentido liberal. Sabe bien el gobierno que por acentuada que fuese en este sentido no habría de conseguir con ella dejar satisfechos ni medio satisfechos a los enemigos del orden y de la verdadera libertad. Y sabe también, pues esto nos lo ha enseñado, a todos la experiencia, que llegado el momento de la resistencia a las invasiones de la demagogia, el poder público sería tanto más débil para luchar con ella, cuanto más hubiese cedido ante sus exigencias.

Hoy mismo, mientras muchos amigos del gobierno y de la situación trabajan con gran interés y con gran celo para que las Cortes futuras se convoquen y se elijan con arreglo a los procedimientos de la revolución, no dándose un paso más atrás de la legalidad de 1869, los revolucionarios se agitan dentro y fuera de España para promover trastornos y destruir, si a tanto llegase su poder, nuestras más caras instituciones y nuestras más veneradas creencias. Hasta se habla de proclamas subversivas al ejército, con el criminal intento de apartarlo de sus deberes, convirtiéndolo en instrumento de la anarquía.

Así agradecen los revolucionarios los esfuerzos que aquí se hacen para liberalizar la situación!

Ellos piden, eso sí, libertad, mucha libertad; pero no porque deseen ni les importe la libertad que no venga de sus manos, ni ceda exclusivamente en su provecho; sino porque aspiran a debilitar al gobierno para que no pueda resistir, ó resista mal los ataques que meditan contra él y contra todo lo existente.

No queremos decir por eso que el Gobierno deba renunciar a la política que está llamado a seguir, en interés de la conciliación de todos los partidos liberales y conservadores que sean compatibles con la monarquía y con el derecho dinástico de nuestro Rey. Las circunstancias no permiten plantear hoy políticas demasiado tirantes en ningún sentido: hay que transigir mucho, y solamente transigiendo podremos hacer posible la buena inteligencia que se ha menester entre los amigos del orden, entre los partidarios leales y consecuentes del trono constitucional.

Pero las transacciones no pueden, no deben traspasar, por motivo alguno, el límite que separa la situación creada el 30 de Diciembre, de todo lo que, teniendo la raíz de su existencia en el período revolucionario, no se ha refundido en ella, aceptando sinceramente y de buena fé lo que hay de fundamental en ella misma. Hagámonos todos concesiones dentro de lo existente; pero a los que se mantengan donde estaban hace ocho meses, ó tomen una actitud equívoca para disimular sus aspiraciones revolucionarias, nada hay que conceder, fuera de lo que tengan derecho a pedir con arreglo a las leyes.

Esta debe ser la norma de conducta de nuestros gobernantes para resolver

los problemas políticos del día. Libertad, y libertad amplia, para que cada partido pueda desarrollar sus doctrinas a la sombra y al amparo de la monarquía; pero represión, y represión severa, contra los revolucionarios impenitentes de todos los matices y de todos los procedimientos. Que el gobierno cuide, sobre todo, de no desarmarse imprudentemente ante las facciones.

El Diario Español da la voz de alerta contra ciertas maquinaciones que parecen encaminadas a relajar la disciplina del ejército.

«Algunos de nuestros colegas, dice, hablan de proclamas dirigidas al ejército con el propósito de quebrantar su disciplina; y aunque esas excitaciones nos merecen, como han merecido a nuestros bizarros militares, el más soberano desprecio, será bueno que de sus autores nos ocupemos para que el país y las personas a quienes se dirigen no sean sorprendidos.»

En el estado actual de la guerra, cuando las armas liberales van ocupando los baluartes del absolutismo, y los voluntarios de D. Carlos deponen las armas, ó las arrojan al suelo en su precipitada fuga, ó se internan en Francia para salvar sus vidas, ninguno de los partidos liberales, ninguno de los hombres que más ó menos lealmente han servido la causa liberal puede pensar siquiera en detener el triunfo de nuestro ejército. La obra de los conspiradores de hoy debe ser, pues, inspirada y promovida por los partidarios de D. Carlos. Quizás alguno de los que se vistieron el gorro frigio en los tiempos cantonales, se habrá prestado a ser auxiliar del pensamiento antipatriótico de acudir al ejército para indisciplina; pero si en efecto hay algún republicano que secunda tan villanos proyectos, eso no hará más que confirmarnos en la idea de que uno y otro partido extremo, unos y otros hombres absolutistas se hallan de acuerdo para destruir la integridad de la nación española, arrancándole sus más preciadas conquistas, que son las conquistas de la civilización moderna.

Nuestra creencia, de acuerdo con las noticias que tenemos, es que las proclamas a que se refieren nuestros colegas están escritas por personas insignificantes, por conspiradores de última fila, bajo la inspiración de los sutiles partidarios del carlismo. Y teniendo esto en cuenta, y sabiendo lo que han sido en los últimos años, tanto los carlistas como los cantonales, no debe temerse la sorpresa de un llamamiento al ejército, que nos hace recordar las épocas de insubordinación y de relajamiento de lazos militares, que avergüenzan al presente a los mismos que secundaron la propaganda democrática contra las ordenanzas y las gerarquías del ejército.

Después de los brillantes triunfos alcanzados por los valientes defensores de la libertad y de la monarquía en el Norte, en el Centro y Cataluña; después de las glorias conseguidas por nuestros soldados sobre los cantonales y carlistas, glorias que envidian sus camaradas del ejército y que preparan el triunfo completo de la nación sobre las provincias rebeldes, no es de temer que los autores de las desgracias de la patria, los enemigos del ejército y de la monarquía constitucional, sean escuchados en sus últimos instantes de agonía y de despecho.»

No sin objeto reproducimos los siguientes párrafos de un artículo que publica *El Tiempo* con el epígrafe: *Cuentos y rumores*. Es posible que nuestros lectores, ó una parte de nuestros lectores, hayan oído, como hemos oído nosotros también, algo que tenga relación con cierto cuento calumnioso a que tal vez alude el apreciable colega de Madrid.

«El sistema de las difamaciones y de

las más viles y bajas calumnias, tan viles y tan bajas que podrían llenar de hora a hora a algún héroe de Ceuta ó del Saldadero, torna a emplearse entre nosotros, como arma política, siempre con los caracteres tan brillantes que la distinguen, inspiradas por la intención más perversa, hijas de almas tan traidoras como cobardes, sus autores, bajo cualquier aspecto que se les considere, son infinitamente inferiores a los saltadores de caminos, que se exponen siquiera al peligro.»

Basta inventar algún cuento disparatado, tan inverosímil y ridículo como las veces, como falta de ingenio, de originalidad y de gracia, pero que se proponga atacar a la buena fama y justa reputación de cualquier personaje importante, para que circule por todas partes, sea por todos acogido, creído y comentado, y se extienda desde Madrid a todas las provincias de España.

Como son tan numerosos los mal intencionados, los crédulos y los tontos, sin necesidad de usar el telégrafo, corre tan veloz como la electricidad de unas personas en otras, perdiéndose por completo las trazas de su origen. Los autores de estos alardes, tan dignos y tan nobles, de honradez, de buena fé y de espartano patriotismo, hieren a mansalva con esas armas caballerescas a todo linaje de instituciones y personas, confiados en la cobarde esperanza de que nunca serán descubiertos. Y llegan a conocimiento del gobierno, y de los mismos interesados aludidos, y ni los interesados, ni el gobierno, ni sus agentes pueden averiguar de dónde provienen las aguas de esa cloaca, más turbias, más sucias y más hediondas que de costumbre.

Esos cuentos y esas noticias de rumor, aunque por lo común de vida efímera y azarosa, afectan, sin embargo, mientras circulan de boca en boca, a lo que significa y vale más para el hombre, a lo que le obliga a veces a sacrificar sus objetos más caros, solo por defenderlo y conservarlo. La honra de la persona ó de las personas aludidas, se encuentra acaso con esas perversas invenciones vilmente ultrajada, y lo que es peor, sin recursos legales ni extralegales que le faciliten los medios de descubrir al verdadero criminal, y de aplicarle el castigo merecido. Y como aquí todo se convierte en sustancia, muchas personas, sin dar entero crédito a esos cuentos, se limitan a pensar en el refrán de que «cuando el río suena, agua ó piedra lleva;» y creen firmemente que en el fondo del asunto hay algo de verdad y de fundamento.

Partiendo del falso supuesto de que si el interesado, ó los interesados refieren también el cuento, aunque sólo sea para desvanecerlo ó refutarlo, se convierten acaso en propagadores de su publicidad, dejan de hacerlo así muchas veces, y su mismo silencio se interpreta por los maliciosos como síntomas de la existencia real de esos absurdos. «Algo habrá cuando todos callan,» es la expresión que más se oye y se repite. Y la calumnia ó el cuento sigue su camino, y su inventor se ríe de placer considerando que, sin peligro alguno por su parte, su maravillosa invención ha hecho fortuna, aunque esté fundada en la mentira, en la traición y en la más baja cobardía.»

Escriben de Lisboa que allí los cantonales españoles habían celebrado dos reuniones presididas por una persona que espresamente fué de Oporto para este objeto. Los cantonales, después de muchas quejas contra el representante español, que no los dejaba vivir, como si esto no fuera cumplir con su deber, reconocieron que las circunstancias no les eran propicias y que había que aguardar a que estallaran disidencias en el seno de la situación.

Esta es la única esperanza de los revolucionarios y los carlistas.

Anuncia *El Cuartel Real* que por Madrid ha circulado profusamente una

hoja republicana, exaltada con el título de *Alerta*. Y dice *La Epoca*:

«El hecho es cierto, y no nos extraña que *El Cuartel Real* se muestre tan enterado, pues hace tiempo que venimos sospechando que para *El Cuartel Real* no son desconocidos, ni los nombres de cierta gente, ni los nombres de los autores del papel clandestino.»

Triste causa la que no solo espera su triunfo de las desdichas y desventuras que causa, sino que suspira por que veigan sobre la patria otras análogas, sin duda porque el príncipe que la representa se daría por muy feliz en reinar sobre el luto y la miseria, sobre escombros y sepulcros!

Por fortuna, una y otra bandera de disolución y de muerte están vencidas, y el país, rehecho del estupor que le han producido los sucesos de los seis últimos años de tumultos y guerras civiles, sabe ya a qué atenerse, ha conquistado de nuevo la seguridad de su valor y está dispuesto a contestar a todas las demagogías con los cañones que vencieron en Sevilla y Cartagena a la demagogía roja, y con los que con la rendición de Cantavieja y de la Seo de Urgel han arrojado del Centro y Cataluña a la demagogía blanca.»

Dice *El Diario Español*:

«Según cartas recibidas hoy de París, se trabaja en aquella capital para establecer una inteligencia entre los carlistas y el Sr. Ruiz Zorrilla. Al efecto el agente de D. Carlos, Sr. Algarra, había celebrado ya más de una entrevista con el citado Sr. Ruiz Zorrilla.»

¿Será posible? ¿Qué se ha hecho de aquel catoniano que anunciaba los puntos negros y protestaba contra los buñeos platos de Pornos?»

El Journal des Debats ha publicado una carta de Madrid en la que tributa grandes elogios a la energía y decisión del gobierno y a la sumisión y denuedo de las tropas, refiriendo la conducta heroica del batallón de Manila en Castellciutat. Opina que pronto tendrá lugar en el Norte una campaña decisiva, y asegura que las fortificaciones gigantescas hechas de Miranda a Vitoria han desalentado sobremanera a los navarros.

El Times considera la toma de la Seo de Urgel como un gran paso para el triunfo definitivo de los alfonsistas, y juzga como dos signos curiosos de que esta próxima la terminación de la guerra civil en España, el que el periódico de Roma *La Voce della Verita* aconseja a D. Carlos que suspenda por ahora la lucha, salvo hacerla revivir en ocasión más oportuna, y el que el Gabinete español se decida al fin a convocar las Cortes.

El señor duque de Santoña ha recibido el siguiente telegrama de la isla de Cuba, que se ha apresurado a poner en manos de S. M.:

«Al señor duque de Santoña, Alcalá, 12.—A S. M. el Rey: Señor: El Casino Español de la Habana, en su nombre y en el de todos los de la isla, tiene la honra de felicitar a V. M. por la toma de la Seo de Urgel, que augura la pacificación de la Península y Cuba.»

El vicepresidente, Miguel Suarez Vigil.
Habana 3 de Setiembre de 1875.

Dice *El Pabellón Nacional*, hablando de las relaciones de la Santa Sede con el gobierno de España, lo siguiente:

«El gobierno ha aceptado el Concordato de 1851 como base de aquellas re-

laciones, que son excelentes y cordiales, y ya sabe *La Política* cuál es el texto del artículo 1.º del referido Concordato.»

Reproducimos con gran complacencia las siguientes líneas de *La Política*:

«De todo corazón nos asociamos á la patriótica satisfacción que manifiestan nuestros colegas por el próximo envío de refuerzos á la isla de Cuba.

Hoy han debido salir de Cádiz para aquella Antilla 1,000 carlistas en uno de los nueve vapores que allí aguardan la llegada de las tropas.

Del día 12 al 15 saldrá para la Habana un regimiento de caballería, equipado y provisto de monturas y de todos los demás útiles de este instituto, excepto de caballos.

Del 20 al 26 se embarcarán cinco regimientos con sus jefes correspondientes, que compondrán un total de ocho mil hombres, y llevarán armamento Remington.

El dinero anticipado por el señor duque de Santaña, que según noticias de *La Iberia* asciende á 300,000 duros, para enviar á Cuba estos importantes refuerzos fué librado anteayer á las cajas respectivas de los diferentes cuerpos del ejército.

Felicitamos al gobierno, y tenemos la fundada esperanza de que en una misma época, ya muy cercana, terminarán las dos guerras civiles que tantos males nos han causado.»

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Ha sido nombrado comandante del vapor *Blasco de Garay*, el capitán de fragata D. Vicente Carles Roca.

Id. primer ayudante de la mayoría general del Departamento de Cartagena, el capitán de fragata D. José Reguera; y destinado al mismo Departamento para eventualidades del servicio, el jefe de igual graduación D. José Ruiz Higuero.

Se ha concedido la cruz roja de primera clase del Mérito Naval, al teniente de navío de segunda D. Rafael Gutiérrez Vela.

Ha sido nombrado teniente fiscal togado del Consejo Supremo de la Armada, el fiscal del Departamento del Ferrol D. José María Vargas y Millán.

Id. id. fiscal en propiedad del Departamento de Ferrol, D. Rafael Herrera y de la Puerta, cuyo cargo desempeña en comisión.

Se ha accedido á la permuta solicitada por los alféreces de navío D. Pedro Peral y Caballero y D. Eloy de la Brea y Trevillo, debiendo pasar el primero al apostadero de la Habana.

Ha sido nombrado primer ayudante de la mayoría general del Departamento de Ferrol, el capitán de fragata D. Ciriaco Patero y Martínez.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha tomado posesión de la fiscalía de este Departamento, el que lo era interino Sr. D. José Joaquín de la Cuesta.

Ha sido pasaportado para el apostadero de Filipinas, el guarda-almacén de segunda clase D. Fernando Moguer y Fernandez.

Id. id. para el apostadero de la Habana, el teniente de navío graduado, segundo piloto D. José M.º Maillo, con objeto de encargarse de la ayudantía del distrito de Bahía-honda.

Se ha presentado en este Departamento procedente del de Ferrol, el señor coronel de artillería de Marina D. Manuel Baturoense, nombrado sargento mayor del cuerpo de Voluntarios de marinería en este Departamento.

Correo de anoche.

MADRID 8.

La Gaceta de hoy publica un real decreto aplazado hasta el 31 de Diciembre próximo el término concedido para las inscripciones de matrimonios canónicos en el registro civil, y una orden dictando reglas para cumplimiento de este decreto.

Dos decretos disponiendo que el mariscal de campo D. José Arrando cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña y nombrando para sustituirle á D. José Sáenz de Tejada.

Se publican también los decretos de la presidencia, admitiendo la dimisión al almirante de la armada D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, de los cargo de consejero de Estado y presi-

dente de la sección de Guerra y Marina del mismo alto cuerpo; y nombrando presidente de la sección de Guerra y Marina de dicho cuerpo á D. Guillermo Chacon y Maldonado, y consejero del mismo á D. Joaquín Riquelme y Gomez, destinándole á la sección de Guerra y Marina.

—Las noticias de la insurrección carlista que publica la *Gaceta* son estas:

«Norte.—El general en jefe, desde Tafalla, dice que, según noticias, aunque no oficiales, Dorregaray se dirige á Tolosa con doscientos ó trescientos hombres destrozados por las fatigas.

El general Maldonado verificó ayer una salida desde Vitoria á los pueblos de Alegria y Maturana, sin novedad, regresando con gran acopio de víveres.

El cónsul de Perpignan participa se le han presentado á induito un capitán y dos oficiales del Centro, y que han sido internados dos capitanes, dos oficiales y ocho carlistas.

—A la una menos cuarto de la madrugada llegó á esta corte el general en jefe del ejército del Centro y ministro de la Guerra, señor Jovellar. Con dicho general ha llegado su jefe de estado mayor general señor Azcarraga, sus ayudantes, el coronel de estado mayor, señor Gamir y otros jefes.

En la estación esperaban al general Jovellar todos los ministros á excepción de los de la Guerra, Ultramar y Gracia y Justicia, varios generales, el subsecretario de Gobernación, señor Barca; el gobernador civil interino, el alcaide, el presidente de la diputación provincial, el director de *La Epoca* y otros.

Al apearse el general Jovellar, sus compañeros de gabinete, se apresuraron á estrecharlo entre sus brazos, sosteniendo una animada conversación.

—El general Primo de Rivera ha acudido hoy por la mañana á saludar y dar un cariñoso abrazo al general Jovellar.

—Esta mañana á las diez ha ido á palacio á saludar al rey y á su augusta hermana el general Jovellar, dando cuenta á S. M. de las operaciones llevadas á cabo contra los carlistas en el Centro y Cataluña. Al salir de Palacio, el general Jovellar ha subido á la presidencia del consejo de ministros, celebrando una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo, desde las doce á las dos de la tarde.

—Esta conferencia ha debido tener carácter político, porque es natural que conozca el ministro de la Guerra los asuntos pendientes.

—El señor ministro de la Gobernación ha visitado esta tarde á la una al Sr. Cánovas, que se hallaba conferenciando con el general Jovellar. Este y el Sr. Romero Robledo salieron juntos á las dos del palacio de la presidencia.

—Con motivo de la festividad del día no habrá hoy Consejo de ministros, para dar algún descanso al general Jovellar, que se encargará mañana de la cartera de la Guerra.

—Es cierto que la cuestión electoral se tratará inmediatamente, como indican algunos periódicos; pero no autoriza esto á anunciar una crisis como lo hace *la Iberia*.

—El general Estéban continuaba hoy por la mañana inspirando bastante cuidado á su familia y amigos.

—El general Letona se volverá á encargar en breve de la dirección de Caballería, pues se halla ya muy restablecido.

—No parece cierta la noticia de que el capitán general Quesada haya vuelto á Miranda. Creemos que está en Navarra, como anteayer digimos.

—El día 20 saldrá un vapor extraordinario para la isla de Cuba conduciendo á su bordo un regimiento de caballería.

Nueva-York 7.—En Clinton, cerca del río Misissippi, ha estallado una colisión entre blancos y negros.

Se han contado 40 muertos y un gran número de heridos.

Constantinopla 7.—Mil servicios han sido derrotados, perdiendo seis cañones y 500 fusiles que les habían mandado de Servia.

Roma 7.—Se ha fijado para el 24 de Setiembre el próximo consistorio.

No habiéndose concluido los trabajos preparatorios para el nombramiento de todos los obispos españoles, Su Santidad nombrará todos los obispos menos tres.

Los nombramientos comprenderán las sillas episcopales en las provincias ocupadas por los carlistas.

Paris 7 (noche).—El Domingo pasado, en un banquete bonapartista cele-

brado en Evreux, se ha leído una carta del almirante Larociere, emitiendo su opinión favorable á la revisión de la Constitución, que permita á la Francia volver á tomar en el congreso europeo la plaza que le prohibe tomar la fórmula actual de su gobierno.

Esta lectura ha producido mucha sensación, por ser su autor jefe de la escuadra de Mediterráneo.

Paris 7.—Se sabe por conducto fidedigno que los vizcainos siguen negándose á pagar las contribuciones.

Paris 7.—Inglaterra ha notificado confidencialmente á las potencias, que no cambiará de política en la cuestión de Oriente.

Paris 7.—Telégramas oficiales de Constantinopla del 6, dicen que Servia ha declarado que no tomará parte en la insurrección, guardando completa neutralidad.

El orden ha quedado completamente restablecido en Bosnia.

La insurrección de la Herzegovina toca á su término. Se han sometido numerosos insurrectos.

Con motivo de la llegada á Madrid del general Jovellar, suceso que anunciamos mas arriba, *La Epoca* publica un artículo notable del que tomamos las siguientes líneas:

«Nosotros creemos firmemente, y estamos seguros de que el tiempo confirmará nuestra creencia, que las impaciencias, los temores y las desconfianzas que puedan tenerse respecto á los acuerdos que adopte el gobierno sobre las cuestiones políticas pendientes, y á la oportunidad en resolverlas, deben desecharse por completo. Dada la marcha seguida hasta ahora por el gobierno, dados sus antecedentes y el alto criterio en que viene inspirándose desde que tiene á su cargo la hoy mas que nunca difícilísima gobernación del Estado, es indudable que muy lejos de retracer en el camino que ha emprendido, proseguirá por él practicando la misma política conciliadora, y ansioso de llevar á feliz término, la obra de establecer aquí la libertad con hondas raíces, y de consolidar el orden, el trono y la dinastía legítima.»

Y mas adelante añade:

«Moderen, pues, sus alegrías los que se prometan algo de la desunión de los conservadores liberales, y los que aguardan que la discordia brote en el seno del ministerio, como una señal cierta de que va á ser imposible la consolidación de un gran partido monárquico, que se levante, como barrera inespugnable, contra todas las avarquias y todas las demagogías.

Los hombres de la situación y cuantos están identificados con ellos, lo mismo los de una procedencia que los de otra, conocen la alteza de sus deberes políticos, y están resueltos á cumplirlos á todo trance, y sin escasear los sacrificios que necesario sean. No se aguarde que cedan á pequeñeces y miserias de que ya están limpias, por fortuna, las regiones gubernamentales; aspiran á merecer bien de la patria, de la libertad y del trono legítimo, y toda semilla de discordia que se pretenda sembrar entre ellos, quedará ahogada por su patriotismo, y por sus firmes propósitos de no servir de auxiliares, con errores ó con flaquezas que serían indisciplinables, á los grandes enemigos de los intereses cuyo porvenir y defensa les están confiados.»

Últimas noticias.

Telégrama de Cuba.

Recibido en Cádiz.

HABANA 7 de Setiembre.

Cambio sobre Londres 175.

Gacetas.

Reproducimos las siguientes líneas de *La Patria*, dando las gracias á nuestro apreciable colega por el interés que manifiesta en favor del arsenal de este Departamento.

«Se nos asegura ha sido aprobada la Memoria que el señor ministro de Marina presentó el Jueves en Consejo, para la construcción de dos nuevos avisos por cuenta del Estado.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, nos permitiremos rogar al señor Dura y Lira que no se construyan en el extranjero con perjuicio de los operarios de nuestros arsenales, que son dignos de la protección del gobierno, pues en todos los casos la industria nacional debe anteponerse á la extranjera.

El arsenal de la Carraca, por ejemplo, cuyo

vasto establecimiento encuéntrase falto de trabajo y parte de los muchos operarios que de él vivían reducidos á la última miseria, bien merece que ahora se le confie la construcción de esos dos buques, porque sabe el ministro de Marina que de sus diques y talleres pueden salir de tan buenas condiciones como puedan hacerlos en Inglaterra ó Francia.»

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento autorizando á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio para que proceda á la distribución de los premios concedidos á los expositores españoles en el certamen universal celebrado en Viena en 1873.

A la provincia de Cádiz corresponden los premios siguientes:

Medallas de progreso.—D. Pedro Torres.—D. Eduardo Hidalgo y Verjano.—D. Diego de Agrela.—Sres. Gonzalez Byas y compañía.

Medallas de mérito.—D. José María Picardo.—D. Luis Colon.—D. Antonio Martínez Tacon.—D. Leon Agüero.—D. José María Pico.—Don Diego Linares.—Academia de Bella Artes.—Sres. Keppel, Hesselink é hijos.—Sres. Santarrelli hermanos.—Sr. Herran y compañía.—Señor Steyerson et Wilson.—Sr. Polak hermanos y compañía.—D. Luis Villaverde.—D. Joaquín Hontoria.—D. Salvador Herrant.

Medalla de arte.—D. Ramon Rodriguez.
Diplomas de mérito.—D. Baltasar Vallarino.—Doña María C. Siervet de Soto.—D. Juan Martínez y Gutierrez.—D. Manuel Romero Galvez.—Señora viuda de Canel é hijos.—D. Segundo de Olea y Lepiano.

A la provincia de Canarias corresponden los siguientes:

Medalla de progreso.—Sres. Davidson y compañía.

Medallas de mérito.—D. J. del Castillo Westering.—D. A. del Castillo Westering.—Señores Davidson y compañía.

Diplomas de mérito.—D. Sebastian Suarez Naranjo.—D. Manuel del Toro y Sanchez.—Don José Medina Suarez.

Segun dice *El Ultimo Telegrama* de Algeciras, en la noche del 6 y en aguas de Punta Carnero, se ha verificado la aprehensión de un falucho con 83 bultos de tabaco, sin reos, por los tripulantes de la barquilla auxiliar del ponton *Algeciras*.

También los tripulantes de las escampavía *Trueno*, han aprehendido en los arrecifes del Tolmo, un bote con cuatro bultos del mismo género.

Resumen de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Agosto de 1875.

La mayor altura del barómetro se ha notado el día 22, de 30 pulgadas 18 céntimos de medida inglesa, 28 pulgadas 3 1/2 líneas de la francesa, y 765,87 de la métrica, con viento NO. bonancible y atmósfera clara.

La menor el día 1.º de 29,87, 28,0,0, y 737,96, con viento, SO. fresquito y atmósfera con nubes.

La mayor altura del termómetro, á la sombra, el día 26, de 27 1/2 grados de Reaumur, 93,8 de Fahrenheit, y 34 1/2 del centígrado, con viento E. fresquito y atmósfera con celajes.

La menor en los días 2 y 7, de 15 grados de Reaumur, 65,7, de Fahrenheit y 18 3/4 del centígrado, con vientos S. y SE. bonancibles y atmósfera con nubes.

Los vientos han reinado del E. 8 días, SE. 1, S. 1, SO. 4, OSO. 2, O. 4, ONO. 1, NO. 8, ventolinas 1, calma 1.—Total 31.

La atmósfera ha estado clara 12 días, celajes 6, nubes 4, nublada 4, tomada 4.—Total 31.

En los días 26 y 27 ha goteado.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 6 de Setiembre, contiene las materias siguientes:

1 á 5. Trajes de otoño para señoras y niñas.—6. Medallón bordado.—7 y 8. Traje de faya y fular listado.—9 á 19. Labores para las niñas: Ropa blanca de muñecas.—20 y 21. Dos cenefas bordadas.—39 y 40. Dos ojales bordados.—36 y 37. Dos pañuelos bordados.—22 á 39. Ropa blanca para señoras y hombres.

Explicación de los grabados.—Consejos prácticos: De la manera de vestir los niños, por V. de Castelfiño.—La música en el matrimonio (A una señora ex-pianista), poesía, por don Eduardo Bustillo.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Explicación del figurín iluminado.—Pequeña gaceta parisiense.—Anuncios.

Se admiten suscripciones en la librería de la *Revista Médica*, plaza de S. Agustín, números 4 y 5.

DECRETO DE LA MODA.—Hace mas de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los arbitros en todas las cuestiones de gusto concernientes al tocador, y ellas le dieron y todavía le dan la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese á alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, porque la considera superior á todas las esencias francesas, alemanas ó italianas, y ella le dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos que es mas permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma cuando expuesta al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ningún otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lauman y Kemp, Nueva York.

Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz.

Dirección.—Desde pasado mañana quedan instaladas las oficinas en el entresuelo de la casa núm. 24, calle de San Francisco; siendo las horas de despacho, de 11 á 4 de la tarde.

Los señores accionistas que gusten pueden obtener en el a los datos y noticias que deseen, los cuales tendrá la dirección mucho gusto en facilitar es.

También se pondrá mensualmente en una tablilla á la puerta el resumen de gastos y trabajos en el mes anterior.

Los pagos se harán los Miércoles y Sábados, debiendo entregarse las cuentas (sin recibo) el día antes para su examen y comprobación previos.

Cádiz 7 de Setiembre de 1875.—Antonio de Zulueta.—C. J. de Iturraide.—Cesáreo Cestero. (778)-2

Academia de Bellas Artes de primera clase de la provincia de Cádiz.

Desde el 15 al 25 inclusive del corriente mes de Setiembre se hallará abierta en esta secretaría general la matrícula de las clases de esta escuela que comprenden los estudios siguientes:

Estudios e elementales.

Aritmética y Geometría.—Dibujo de figura.—Id. Lineal y de Adorno.—Modelado, vaciado y talla de Adorno.

Estudios superiores.

Colorido y composiciones.—Dibujo del antiguo, ropaje y dibujo del Natural.—Id. de Perspectiva, de dibujo y de pintura de paisaje.—Anatomía pictórica.—Dibujo y pintura de señoritas.

Los alumnos del año anterior que no se hayan presentado el expresado día 23, perderán el derecho á sus respectivos asientos, quedando á disposición de los que aspiren á nuevo ingreso, y cuya matrícula empezará el día 26, hasta su terminación.

Cádiz 4 de Setiembre de 1875.—El académico secretario general, Juan Bautista de Gaona. (777)-3

Colegio de 2.ª enseñanza de San Luis Gonzaga, en el Puerto de Santa María.

Fundado este Colegio en el magnífico edificio, constituido al efecto, por una sociedad de padres de familia, cuyo objeto es proporcionar buena enseñanza literaria y general, sobre la base de sólida educación católica, vuelve á reanudar sus tareas en el presente mes, abriendo el curso el día 15 de Setiembre.

La instrucción comprende todo lo correspondiente á la segunda enseñanza, y también lenguas vivas, dibujo, música etc.

La pensión es de 4,400 rs., pagaderos mitad al ingreso y mitad en Febrero.

Para obtener plaza deben tener los alumnos mas de ocho años y no pasar de doce. Sufrirán exámen de ingreso para ser colocados en la clase que les corresponda, sea cualquiera la que hayan aprobado en otros colegios.

Dirijirse al Rector presbítero don José Vez, en el Colegio.

(Pueden obtenerse prospectos del secretario de la empresa de padres de familia, don Antonio de Zulueta, Nieves 3, Cádiz.) (743)-

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Manuel de la Cuesta y Redondo.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Sedentaria, primer capitán.

De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.

Comisión de Hacienda.—Esta Comisión invita á todos los acreedores del municipio que no concurrieron á la reunión celebrada últimamente, para que asistan á la casa Capitular el Viérnes 10 del corriente á la una en punto de la tarde, á fin de convenir en la forma de liquidar sus créditos.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Cádiz 8 de Setiembre de 1875.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Para cumplir lo dispuesto por la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial, se reunirá este ayuntamiento en sesión pública á las dos de la tarde del Martes 14 del corriente, para oír y fallar las alegaciones propuestas por varios quintos de la tercera reserva de 1874 y quinta de setenta mil hombres del año actual.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados en el sorteo de las mismas, á los efectos legales. Cádiz 9 de

Setiembre de 1875.—José de la Viesca.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 9 de Setiembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 oveas.....	de	á	Pesetas Cs.
4 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	
2 bueyes.....	de	1'29	á 1'44
12 vacas.....	de	1'29	á 1'56
4 novillos.....	de	1'12	á 1'39
5 utreros.....	de	1'47	á 1'30
2 erales.....	de	á	1'50
5 añosos.....	de	1'47	á 1'62
1 terneras.....	de	á	1'65
0 cerdos.....	de	á	
31 reses vacunas con peso de kilos,			4,128
0 cerdos id. id.			0
4 carneros id. id.			73 1/2

Suma total de kilos..... 4,201 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 9.

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Niños.....	2
Niñas.....	3

Total..... 6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 8.

Oficina de la Puerta del Mar.....	903'81
Id. id. de Tierra.....	1,078'46
Id. id. de Sevilla.....	0'
Id. de la Aguada.....	0'

Total..... 1,981'97

Subasta.

El día 6 de Octubre próximo venidero, á la una de la tarde, se remata en el juzgado de primera instancia de San Fernando, por la escribanía de don Emilio Casas y Montero, una casa situada en la villa de Puerto-Real, calle de la Misericordia, núm. 19 antiguo, esquina á la del Molino, de la propiedad de don José Mañez y Ponce, justificada en 35.000 pesetas; y 26 aranzadas y 5/8, equivalentes á 14 ha, 99.ª y 66. ca, en la hacienda denominada El Algarrobo, pago y término de dicha villa, de la propiedad del don José Mañez, con casa para los dueños y otra para el capataz, tres pozos de aguas dulces y arbolado de frutas, olivos y cepas; cercada de vallado á escepcion del lado Norte; apreciada en 8.000 pesetas.

Guyos bienes se subastan á instancia del procurador don Antonio Muñoz y Fernandez, para pagarle á don Miguel de Ambulodi 25.000 pesetas y sus intereses al 9 por 100 desde el 29 de Abril de 1873, que está adeudándole el señor Mañez. Y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de sus respectivos precios. (772)->

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Nicolas de Tolentino.
MAÑANA.—San Proto y San Jacinto.
JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.
MAÑANA.—En la iglesia de la Palma.
Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man. 16	30 09	NO.	Nubes.	
12 dia. 20 1/2	30 04	NO.	Celages.	
6 tarde. 17	30 04	S.	Ciara.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 38.
Se pone á las 6 y 16.
Salé la luna á las 3 y 36 tarde.
Se pone á las 12 y 53 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 3 y 40 de la madrugada.
Primera alta á las 10 y 3 de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 21 de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 40 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 9 DE SETIEMBRE.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'00 dinero.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid.....	id. 1 1/4 daño
Barcelona.....	id. 1/2 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga.....	id. par.
Valencia.....	id. par dinero.
Alicanté.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 8. Vapor español Leonor, cap. D. José Escudero, de Sevilla en 8 horas con carga general á los Sres. Sobrino y compañía. Salió el 9 para Vigo.
Día 9. Vapor español Mazepa, cap. D. Francisco Ventura, de Gibraltar en

8 horas con carga general á D. Thomas Haynes.

Vapor español Asturias, cap. D. F. Ramon Canal, de Vigo en 49 horas, con carga general á los Sres. Gonzalez y compañía. Salió para Barcelona.

Pailebot de tres paños americano Sarah Petter, cap. J. Wall, de Lisboa en 3 días con sal á D. A. J. Bensusan.

Barca rusa Alexander II, cap. C. M. W. Lagrestam, del Hensingfor en 36 días con maderas á los Sres. Lacave y C.ª

Bergantin-goleta inglés Hafren, cap. Williams, de New-Port en 19 días con carbon á D. Francisco Diez de Lara.

Goleta inglesa Ocean Bride, capitán Lanzed, de Cardiff en 14 días con carbon á los Sres. A. Lopez y C.ª

Los laudes Nuevo Invencible, de Isla Cristina con sardinas. Soledad, de Moguer con frutas.

Falucho Lola, de Cartaya con frutas.

SALIDOS

Día 9. Vapor inglés Galicia, capitán T. Rhodes, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor español Luchana, cap. don Domingo Zeracondégui, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitán don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 20, los señores (550)-> Hijos J. S. Mendaro.

PARA MONTEVIDEO y Buenos-Aires.

Saldrá á mediados de Setiembre la magnífica y nueva fragata italiana

GAETANINO,

capitán D. Gaetano Cicconardi. Admite carga solamente para Montevideo y pasajeros para ambos puntos. Consiguatario, plaza de Mina, núm. 7, (754)-9 D. Luis Otero.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta americano

MARY CELESTE,

su capitán Justice, saldrá con brevedad, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha, Nueva, 2, D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
12 30 de idem.	2 de a tarde.
DÍA 11.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
1 de la tarde.	2 30 de la tarde.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor VIVAR, saldrá el Domingo 12 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consiguatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 12 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consiguatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Acon.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

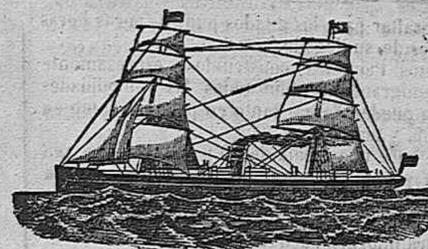
El vapor ILLIMANI, saldrá de Lisboa el Miércoles 15 de Setiembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (749)->



PARA MANILA.

(VIA SUBZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

EL IRURAC-BAT,

saldrá de Cádiz el día 5 de Octubre y el 10 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consiguatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (773)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viérnes 17 de Setiembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consiguatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Acon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formadas en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán don P. Orbon, saldrá de HOY 9 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consiguatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (757)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El acreditado vapor español NON PLUS ULTRA, saldrá del 11 al 12 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consiguatario, calle de Rosario Cepeda, número 3, (7-9)-> D. Eduardo Menacho.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Cádiz.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenia.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable é espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 763 C. Harrison Younger.

SOCIÉTÉ

generales de transports maritimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne,	2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.
Picardie,	2.000 » 300 »
Poitou,	3.050 » 350 »
Savoie,	3.000 » 350 »
La France,	4.800 » 1.800 »

PARA SAN VICENTE,

Rio Ja deiro, Montevideo y Buenos-Aires

El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE, se espera de Marsella el 19 de Setiembre y saldrá

de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p^s en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acádase á

LONGLANDS COWELL & C. agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de Emigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que e los designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Ayres. (722)s

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

Del Turia al Danubio. Memorias de la espesicion universal de Viena, por don Juan Navarro y Reverter; un vo ámen en 8.^o mayor, de 750 páginas, papel superior y esmerada edicion, con un plano grabado en litografia, 24 rs.

Miscelánea taurina y reglamento para las corridas de toros, escrito por Pilatos é ilustrados con 30 grabados alegóricos, 4 rs.

Almanaque de Tio Canillas, para 1876, con grabados, 4 rs.

El interior de Africa, viajes del doctor David Livingstone en el Africa austral; un volumen, 8 rs.

El Mar libre del Polo.—Viaje á las regiones árticas, por el navegante anglo-americano J. Hayes, 7 rs.

La guerra vista de cerca.—Recuerdos de Sedan y del sitio de Paris, un volumen, 5 rs.

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.

Se alquila

un segundo cuerpo de casa en la calle del Marzal, núm. 36, con cinco alcobas, sala, comeder y cocina, labadero y un cuarto en la azotea. Tiene agua de alibe y gas en el patio. Su precio 12 pesos fuertes mensuales.

Se arrienda desde 1.^o

de Octubre del presente año el cortijo de Majarramaque, conocido por el Pedroso, en el término de Puerto-Real, próximo á Jerez.

Para informes y tratar de ajuste en Cádiz calle del Calvario, 49. (758)

Se arrienda una dehesa, en el término de Chiclana, con arbolado, nombrada el Chaparral de Arriba.

Informarán en Puerto-Real, calle de la Independencia, núm. 46. (761)-11

Una señorita recién llegada á esta ciudad, desea colocarse de institutris para niños de poca edad: posee el francés y principios de piano. Calle del Beaterio, número 6, entresuelos. (775)

A vender.

El nuevo y muy hermoso vapor de hierro **PERSE.**

213 36;100 toneladas bruto y 132 76;100 toneladas neto, segun su registro. Construido á Port Glasgow, en 1873, por los señores Enrique Murray y C.^o, y clasificado en el registro del Lloyd 96 A 1.—Sus máquinas son de alta y baja presion y de 33 caballos, diámetro de los cilindros 16 pulgadas y 28 pulgadas; golpe de los embolos 21 pulgadas.—Maquinistas los señores Kem y Hume. Ha corrido nueve millas por hora, con un consumo de cuatro toneladas de carbon por dia.

Este vapor lleva una carga pesada de 250 toneladas, la construcción y la colocacion de su presente son perfectas, y con respecto á todas sus partes es un vapor muy superior.

Dimensiones: Largura, 131 5;10 pies.—Anchura, 21 pies.—Hondura, 10 15;100 pies.

Se halla en el Milwall Dock, á Londres. Dirigirse á C. W. Kellock y C.^o, Corredores, Walker Buildings, Water St. á Liverpool, (England) y 72, Cornhill, á Londres, (England).

VENTA A PLAZOS.

14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



10 por 100 al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Pídese catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 33, Madrid,

ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colon, 27, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5.

CORDOBA, Ayuntamiento, 9.

AGA, Duque de la Victoria, 1.

BARCELONA, P. de Angel Boria, 1.

ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

LISBOA, Praca do Loreto, 6 y 7.

(751)-

Interesa mucho á los padres de familia, conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinacion es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres unicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 1/2 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Saugninely.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub^s-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r^s en

Cádiz D. Arturo Damis, calle Ancha.

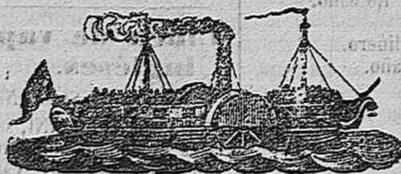
FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris

(PRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL)

Este producto ha adquirido una reputacion extraordinaria por sus propiedades benéficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 r^s.—No recomendaremos bastante el uso del JABÓN IATIF para el tocador; reúne las mismas cualidades suavizadores del Fluido y tiene un perfume exquisito. Precio 10 r^s.—Madrid. La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor,

En Cádiz, don Arturo Damis.



Vapores-correos de A. Lopez y C. Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUNA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los agentes en Cádiz

A. Lopez y C.

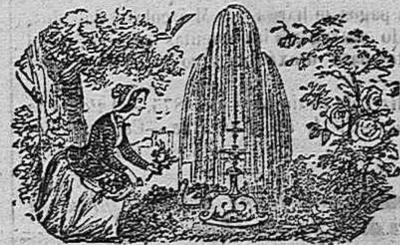
Retratos de los Papas

en rigoroso órden cronológico, desde San Pedro, con una reseña histórica de cada pontificado: un tomo en 8.^o mayor.—Roma: año de MDLXXX.

No se sabe que admirar mas en esta rara y preciosísima obra, si la exactitud en el parecido y vestiduras correspondientes á la época de cada Pontificado, ó el bello y conceptuoso lacimismo con que fielmente se describe.

Se encuentra de venta en Cádiz, encuadernacion de Amiguetti, calle de la Novena, n. 2. (776)-13

Fragancia impercedera,



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerias, botica y droguerias, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.



En Cádiz A. Damis, C. Salesses y Rey.

EAU DES FÉES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX 43, rue Richer, Paris LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

M^{me} SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que proxicamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées). El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerias y Peluquerias.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz, situado en la esplanada de los Descalzos.—Hoy se dara una funcion, á las ocho y media de la noche, por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada direccion del reputado D. Enrique Linz, terminando con la novedosa representacion de la gran pantomima fantástica infantil, dividida en tres cuadros, titulada, *Cinderella*.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Bulas, 11.